



GAD SAN PLÁCIDO

ACTA # 011-2025 SESIÓN ORDINARIA

En la parroquia San Plácido del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a los seis días del mes de junio de 2025, se reúnen los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, con la finalidad de llevar a efecto la sesión ordinaria, legalmente convocada y estando presente el Ing. Frowen Bosco Moreira García en calidad de Presidente, la Lcda. Cecibel Monserrate Vélez Loor Vicepresidenta y los vocales: Ec. Oswaldo Gabriel García Casanova, Sra. María Auxiliadora Mirabá Párraga y el Sr. Dubal Marceliano Jiménez Loor. El señor Presidente pide al Secretario que lea la convocatoria con el siguiente orden del día: **Primero.** - Instalación de la sesión. **Segundo.** - Enmienda y aprobación del acta de la sesión anterior. **Tercero.** - Presentación de los informes mensuales. **Cuarto.** - Lectura de comunicaciones. **Quinto.** - Elección del vocal que integrará la comisión de mesa. **Sexto.** - Elección de los vocales que integrarán la comisión de planificación y presupuesto, y la comisión de equidad y género. **Séptimo.** - Asuntos varios. **Octavo.** - Resoluciones. **Noveno.** - Clausura. Siendo leído el orden del día, es puesto a consideración siendo aprobado por unanimidad por los miembros del pleno, dando continuidad a los siguientes puntos. **Primero. - Instalación de la sesión.** Siendo las 10H00 y existiendo el quórum reglamentario, el señor Presidente da por instalada la sesión. **Segundo. - Enmienda y aprobación del acta de la sesión anterior.** El señor Presidente pone a consideración del pleno la aprobación del acta de la sesión anterior, la cual fue anexada a la convocatoria y enviada a cada uno de los vocales. No existiendo ninguna observación en el acta, el señor Presidente pide al Secretario que tome votación, siendo aprobada el acta por unanimidad por los miembros del pleno. **Tercero. - Presentación de los informes mensuales.** El señor Presidente expresa que, los informes deben ser subidos a la plataforma web del GAD Parroquial, para lo cual solicita que se cumpla con esta resolución tomada en sesión anterior. **Cuarto. - Lectura de comunicaciones.** El señor Presidente solicita al Secretario que proceda con la lectura de las comunicaciones recibidas. En cumplimiento de esta instrucción, el Secretario da lectura a las comunicaciones ingresadas hasta la fecha. Finalizada la lectura, el señor Presidente informa que algunas de dichas comunicaciones ya han sido debidamente atendidas, mientras que otras serán tratadas conforme a la competencia del cuerpo colegiado. Asimismo, aclara que, en caso de existir dudas o necesidad de ampliar información respecto a alguna comunicación en particular, estas se abordarán en el punto correspondiente a "Asuntos Varios". Acto seguido, se da paso al desarrollo del siguiente



GAD SAN PLÁCIDO

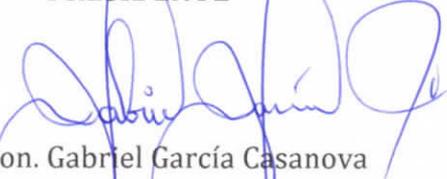
punto del orden del día. **Quinto. - Elección del vocal que integrará la comisión de mesa.** El señor Presidente expresa que, de acuerdo al Art. 20 de la Normativa Reglamentaria de Funcionamiento Interno y Comisiones del GADPR San Plácido, la cual en su segundo inciso manifiesta que: “Las Comisiones así conformadas, tendrán un periodo de funcionamiento de dos años”, corresponde al ejecutivo poner a consideración del pleno la elección del nuevo vocal que integrará la comisión de mesa. De esta manera, pone a consideración del pleno este punto, enseguida el vocal Gabriel García mociona que se ratifique al vocal Dubal Jiménez en sus funciones como miembro de la comisión de mesa para los próximos dos años de gestión, moción que fue apoyada por la vocal Cecibel Vélez. El señor Presidente acoge la moción presentada y pide al Secretario que tome votación, siendo aprobada por unanimidad por los miembros del pleno. **Sexto. - Elección de los vocales que integrarán la comisión de planificación y presupuesto, y la comisión de equidad y género. Séptimo. -** El señor Presidente expresa que, de acuerdo al Art. 20 de la Normativa Reglamentaria de Funcionamiento Interno y Comisiones del GADPR San Plácido, la cual en su segundo inciso manifiesta que: “Las Comisiones así conformadas, tendrán un periodo de funcionamiento de dos años”, corresponde al ejecutivo poner a consideración del pleno la elección de los nuevos vocales que integrarán las comisiones de planificación y presupuesto, y equidad y género. De esta manera pone a consideración del pleno este punto, seguidamente el vocal Gabriel García mociona al Sr. Dubal Jiménez y Lcda. Cecibel Vélez como los vocales que integrarán la comisión de planificación y presupuesto, moción que fue apoyada por la vocal María Mirabá. El señor Presidente acoge la moción presentada y pide al Secretario que tome votación, siendo aprobado por unanimidad por los miembros del pleno. Asimismo, para la elección de los vocales que integrarán la comisión de equidad y género, la Lcda. Cecibel Vélez mociona al Ec. Gabriel García y Sra. María Mirabá, moción que fue apoyada por el vocal Dubal Jiménez. El señor Presidente acoge la moción presentada y pide al Secretario que tome votación, siendo aprobado por unanimidad por los miembros del pleno. Habiendo quedado constituida legalmente las comisiones, el señor Presidente da paso al siguiente punto. **Asuntos varios.** El señor Presidente pone a consideración del pleno este punto y menciona que, respecto a la resolución tomada en sesión anterior, de convocar a los concejales rurales y mantener una reunión para tratar el tema del proyecto Plan Triple AAA zonas dispersas, no se concretó debido a la agenda de los concejales. Sin embargo, propone convocar a una sesión extraordinaria y llevar a cabo la reunión prevista. El vocal Gabriel García apoya la moción presentada al igual que los demás vocales y menciona que se debe actuar rápido en esta gestión, ya que el proyecto se encuentra muy avanzado. El señor



GAD SAN PLÁCIDO

Presidente expresa que 1.- Gracias al apoyo de todos se llevó a cabo dos actividades en beneficio de los niños de la parroquia. 2.- El día martes 10 de junio se llevará a cabo una brigada medica en la comunidad Palma Junta. 3.- No se ha recibido el informe de Portoparques sobre el parque de la comunidad El Progreso, se hará insistencia sobre aquello. 4.- Se ha firmado el contrato de la consultoría del Plan de Seguridad, para lo cual se pide el apoyo de todos. 5.- La consultoría de bienes se suscribirá la próxima semana. El vocal Gabriel García informa que otro poste de alumbrado público fue tumbado, aparentemente por un camión de la empresa Tuti. El señor Presidente manifiesta que por el momento no hay una prueba contundente en la que se verifique al culpable, por esta razón se debe seguir con la investigación y lograr que se repare el daño causado. En reunión con personal del Municipio se manifestó que de acuerdo al cronograma el sábado 20 de septiembre será la elección de la Reina de Portoviejo, posteriormente el domingo 28 de septiembre el festival de la tonga en nuestra Parroquia. Sin más que tratar se da paso al siguiente punto. **Octavo. - Resoluciones.** Se concluye como resoluciones las siguientes: 1.- Designar al Sr. Dubal Jiménez como miembro de la comisión de mesa. 2.- Designar a los vocales Sr. Dubal Jiménez y Lcda. Cecibel Vélez como miembros de la comisión de planificación y presupuesto, y Ec. Gabriel García y Sra. María Mirabá como miembros de la comisión de equidad y género. **Noveno. - Clausura.** Siendo las 12H09 y habiendo tratado todos los puntos del orden del día, el Ing. Frowen Moreira García en calidad de Presidente del GADPR SAN PLÁCIDO da por clausurada la sesión ordinaria. Para constancia firman:


Ing. Frowen Moreira García
PRESIDENTE


Econ. Gabriel García Casanova
PRIMER VOCAL


Sr. Dubal Jiménez Loor
TERCER VOCAL


Lcda. Cecibel Vélez Loor
VICEPRESIDENTA


Sra. María Mirabá Párraga
SEGUNDO VOCAL


Ing. Adrián Calderón Morales
SECRETARIO